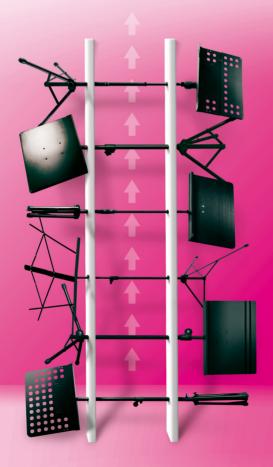


SOLISTA | CÁMARA | ORQUESTA

máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical



sube un nuevo peldaño en tu formación



máster en enseñanzas artísticas de **interpretación musical**

Curso: 2020-2021

Homologado mediante la Orden ECD/766/2015 de 20 de abril

ESPECIALIDADES: Solista

Música de Cámara

Orquesta

DURACIÓN: Un curso académico

60 créditos ECTS

Este Máster es un proyecto innovador que pretende ofrecer una formación especializada para aquellos instrumentistas que hayan finalizado sus estudios superiores y deseen alcanzar el máximo nivel en la interpretación musical.

La especialidad de SOLISTA pretende llevar al músico al máximo nivel de dominio de su instrumento y de la interpretación musical.

La especialidad de MÚSICA DE CÁMARA exigirá un alto nivel de dominio del instrumento y formará al músico en todos los aspectos necesarios para la interpretación profesional de este tipo de música.

La especialidad de ORQUESTA preparará al músico para la actividad profesional en una orquesta sinfónica con especial atención a la práctica, que se desarrollará en cinco programas de la temporada de conciertos de la OSCYL (Orquesta Sinfónica de Castilla y León).

sube un nuevo peldaño en tu formación



Prueba de ACCESO: 30,36€

Servicios de SECRETARÍA:

Apertura de expediente académico: 30,36€

Servicios administrativos: 21,05€

Precio por crédito ECTS Máster: 44,27€

TOTAL: 2.737,97€

(incluye prueba de acceso, servicios de secretaría y curso completo)

Establecido según el Decreto 11/2015, de 29 de enero, por el que se fijan los precios públicos de las enseñanzas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, prorrogados para el curso 2020–2021.

★ Consultar en www.coscyl.com las exenciones y bonificaciones contempladas en el Decreto 11/2015, así como becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la Junta de Castilla y León.



plan de estudios

MÁSTER: 60 ECTS

- Módulo común: 20 ECTS
- Módulo obligatorio de especialidad: 30 ECTS
- Módulo optativo: 10 ECTS

MÓDULO COMÚN

Prácticas de interpretación (prácticas externas)	6 ECTS
Metodología de la investigación musical	4 ECTS
Análisis para la interpretación musical	4 ECTS
Trabajo fin de máster	6 ECTS

MÓDULO OBLIGATORIO DE ESPECIALIDAD

SOLISTA	Interpretación solista	25 ECTS
	Interpretación con instrumentista	
	de tecla acompañante	5 ECTS
CÁMARA	Música de cámara	25 ECTS
	Taller de música contemporánea	5 ECTS
ORQUESTA	Orquesta (prácticas externas)	15 ECTS
	Pasajes orquestales	15 ECTS

MÓDULO OPTATIVO. Dos asignaturas optativas a escoger entre las ofertadas. de 5 ECTS cada una.

El máster está dirigido a los siguientes instrumentistas:

- Especialidad Solista clarinete, clave, contrabajo, fagot, flauta de pico, flauta travesera, guitarra, oboe, percusión, piano, saxofón, trombón, trompa, trompeta, viola, violín y violonchelo.
- Especialidad de Música de Cámara alumnos de cualquier instrumento (excepto los de música antigua) y grupos formados que deseen profundizar en el repertorio específico para su formación.
- Especialidad de Orquesta*
 arpa, clarinete, contrabajo, fagot, flauta, oboe, percusión, trombón, trompa, trompeta, viola, violín y violonchelo.
- ★ Las prácticas externas de la especialidad de Orquesta se desarrollarán en cinco programas de la temporada de conciertos de la OSCYL, Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

pruebas de acceso

- Presentación de solicitudes Del 3 al 24 de junio de 2020
- Celebración de las pruebas

 Del 6 al 17 de julio de 2020

Si tras la prueba ordinaria de julio no se cubrieran todas las plazas o surgieran nuevas vacantes, podrán convocarse en septiembre PRUEBAS DE ACCESO EXTRAORDINARIAS (presentación de solicitudes del 1al 14 de Septiembre de 2020 y celebración de las pruebas del 23 al 29 de septiembre de 2020).

La oferta de vacantes para la especialidad de orquesta ha sido aplazada a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se convocan las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de arte dramático, música, diseño y conservación y restauración de bienes culturales, la prueba de nivel de las enseñanzas de música, la prueba de acceso al máster en enseñanzas artísticas de Interpretación Musical, así como el proceso de admisión para los centros públicos, en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2020-2021, en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

La oferta de vacantes, los requisitos de acceso, las fechas y contenidos de las pruebas y los criterios de evaluación y de admisión se pueden consultar en **www.coscyl.com**

Solista Programa libre. Duración especificada en el dossier informativo disponible en www.coscyl.com

Música de Cámara Programa libre de repertorio camerístico en el que todas las partes posean un grado de dificultad similar. Duración especificada en el dossier informativo disponible en www.coscyl.com

Orquesta Programa establecido en el Anexo I del dossier informativo disponible en www.coscyl.com.

Debido a la situación de alerta sanitaria (COVID19) la convocatoria ordinaria se celebrará de forma no presencial y las solicitudes se presentarán de forma telemática. Se recomienda prestar especial atención a las instrucciones especificadas en la RESOLUCIÓN y las adaptaciones de estructura ycontenidos detalladas en el dossier informativo disponible en www.coscyl.com

Como información orientativa (no evaluable) el tribunal podrá mantener con cada aspirante una entrevista personal.

El tribunal se reserva el derecho a solicitar la ejecución total o parcial del programa, pudiendo interrumpir la interpretación cuando lo considere necesario (en caso de prueba presencial).





Consejería de Educación

AORQUESTAOOOORRRRQQ ICCCAAASINFONICASSSIIN CCAAACASTILLAYLEONSSS



CASTILLA Y LEÓN

más información:

Conservatorio Superior de Música de Castilla y León

Calle Lazarillo de Tormes, 54-70 37005 Salamanca, España

master@coscyl.com / info@coscyl.com Teléfono: 923 28 2115 / Fax: 923 28 28 78 www.coscyl.com

